



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE LA RAYA, CELEBRADO EL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**

Expediente 2019/015/000436

En La Raya, a treinta de marzo dos mil veintitrés, siendo las 20:30 horas, en la sala de usos múltiples de esta alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la presencia del Presidente Don José Hernández González, asistido por el Secretario-Administrador Don Juan Jesús Trabalón Escolar, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo PSOE

D. José Hernández González.
D. Jesús López Hernández.
D^a. Rosario Hernández González.
D. Pedro Manzano Ibañez.
D. Juan Antonio Martínez Díaz.
D. David Ollero Gómez.

Por el Grupo PP

D. Plácido Nicolás Martínez.
D. Antonio Paredes Caravaca.

El número total de vocales asistentes es de 8 para quorum.

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobada la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: acta del pleno ordinario celebrado en fecha 26 de enero de 2023.

El Sr. Presidente pregunta si algún vocal tiene que formular alguna observación a las actas, no existiendo ninguna, por lo que se procede a su aprobación por unanimidad.



2. Informe de gastos, periodo desde el 21 de enero de 2023 al 27 de marzo de 2023, acumulado de gastos y disponible a fecha de 27 de marzo de 2023.

El Sr. Presidente presenta el informe de gastos del periodo y el disponible real, haciendo una lectura de lo que se ha realizado y una exposición de lo que queda, respondiendo y aclarando cuantas cuestiones plantean los vocales asistentes.

Estando todos los vocales conformes con lo indicado por el Sr. Presidente, se pasa al siguiente punto del orden del día.

3. Mociones de los Grupo Políticos.

Mociones del Grupo PSOE.

3.1. Se propone la aprobación, si procede, del siguiente acuerdo:

Que se dé traslado a la Concejalía de Urbanismo para que realice el estudio de viabilidad y haga un proyecto adecuado de acondicionamiento para facilitar el uso peatonal del tramo soterrado de la Acequia Puxmarina que va desde La Raya hasta Rincón de Seca (Barrio de los Comunes).

Dada la palabra a los portavoces y vocales de los diferentes grupos políticos, todos expresan su conformidad con la moción presentada.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.

3.2. Se propone la aprobación, si procede, del siguiente acuerdo:

Que se inste a la Dirección General de Carreteras, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el asfaltado de la Travesía de La Raya, por el mal estado de su firme, y que se refuerce la señalización en la incorporación de vías que confluyen con espejos convexos para mejor visualización.



Dada la palabra a los portavoces y vocales de los diferentes grupos políticos, todos expresan su conformidad con la moción presentada.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.

4. Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa de lo siguiente:

- Desde la Concejalía de Educación, se nos han concedido unos 121.000,00 euros para hacer una obra de categoría en el colegio; para arreglar desagües, patios, etc.
- En cuanto al tema del asfalto, les han concedido tres tramos: uno en los Sacristanes, otro en los Seanos y otro en la calle del mercado hasta enlazar con los Seanos y el Carril la Generala.
- Le llamaron de Alumbrado Público, y les ha pedido que se pongan nuevos puntos de iluminación en diferentes ubicaciones de la pedanía que lo necesitan, se les ha dado una lista, y los irán colocando por orden de preferencia, sin que se sepa de momento hasta dónde van a llegar.
- El paseo está en fase de terminación. Han puesto dos pivotes en cada punta, y van a poner otro móvil en el medio. Se hace así con la intención de que no sirva de camino para los coches.
- El 27 de abril se celebrará pleno extraordinario para aprobar los gastos que queden pendientes, principalmente los de las fiestas patronales.
- Se van a solicitar a la Oficina Técnica del Área de Descentralización valoraciones económicas para una serie de obras que son necesarias en la pedanía.
- El segundo jueves de mayo será el último pleno de la Junta Municipal en esta legislatura. Este pleno será para aprobar las actas que queden pendientes.

5. Ruegos y preguntas.

No hay en tiempo y forma.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

**Concejalía de Pedanías y Barrios,
Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.**



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21:05 horas, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

**Vº Bº El Presidente de la Junta
Municipal de La Raya.**

El Secretario-Administrador.

Don José Hernández González.

Don Juan Jesús Trabalón Escolar.

939. LA RAYA.

30 DE MARZO DE 2023. PLENO ORDINARIO.

CRÉDITOS GASTADOS Y DISPONIBLE A 27 DE MARZO DE 2023.

DISPONIBLE PARA GASTO CORRIENTE

Pro.	Eco.	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Gastos Fase Previa Pendientes	Disponible Real (A)
92	2	0 0 0	39.741,00 €	3.179,52 €	36.561,48 €	0,00 €	36.561,48 €
TOTAL GASTO CORRIETE							36.561,48 €

DISPONIBLE PARA INVERSIONES

Pro.	Eco.	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Gastos Fase Previa Pendientes	Disponible Real (A)
92	6	2022 2 939A 1	36.050,75 €	0,00 €	36.050,75 €	2.516,49 €	33.534,26 €
92	6	2017 2 939 2	12.853,27 €	0,00 €	12.853,27 €	12.853,27 €	0,00 €
92	6	2019 2 939 1	18.915,57 €	0,00 €	18.915,57 €	18.794,57 €	121,00 €
92	6	2022 2 939 1	10.713,17 €	0,00 €	10.713,17 €	0,00 €	10.713,17 €
92	6	2018 2 939 2	37.998,00 €	0,00 €	37.998,00 €	37.998,00 €	0,00 €
92	6	2017 2 939 1	15.797,59 €	0,00 €	15.797,59 €	15.797,59 €	0,00 €
TOTAL DISPONIBLE PARA INVERSIÓN							44.368,43 €

DISPONIBLE PARA PEIP (PLAN ESPECIAL DE INVERSIONES EN PEDANÍAS)

Pro.	Eco.	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Gastos Fase Previa Pendientes	Disponible Real (A)
92	6	2018 2 939 1	143.955,00 €	8.883,95 €	135.071,05 €	0,00 €	135.071,05 €
TOTAL DISPONIBLE PEIP							135.071,05 €

939. LA RAYA

30 DE MARZO DE 2023. PLENO ORDINARIO.

INFORME DE GASTOS DEL PERIODO (DESDE EL 21 DE ENERO DE 2023 HASTA EL 27 DE MARZO DE 2023)

GASTO CORRIENTE

AUTORIZACIONES DE GASTO.

Fecha	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
06/03/2023	385,00 €	ANTONIO MUÑOZ BAENA S.L.	VIIAJE CULTURAL A LORCA CON VECINOS DE LA PEDANÍA DE LA RAYA, EL DÍA 11/03/2023.
14/03/2023	770,00 €	ANTONIO MUÑOZ BAENA S.L.	VIAJE A BLANCA PARA LOS NIÑOS DE LA PEDANÍA DE LA RAYA, EL DÍA 23 DE MARZO DE 2023.
17/03/2023	2.024,52 €	JOSEFA HERNANDEZ, S.L.	SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y OTROS PARA JORNADA DE CONVIVENCIA EN HONOR A FESTIVIDAD PATRONA LA RAYA, EL 26/03/2023
TOTAL GASTOS:	3.179,52 €		

PROPUESTA DE MOCIÓN PARA DEBATIR Y APROBAR, EN EL PLENO DEL JUEVES 30 DE MARZO DE 2023, A LAS 20:00 H.

INICIATIVAS Y PROPUESTAS PARA LLEVAR LA APROBACION

SOLICITAR A LA CONCEJALIA DE URBANISMO QUE SE INICE EL PROYECTO DE ACONDIONAMIENTO DEL TRAMO SOTERRADO DE LA ACEQUIA PUXMARINA DESDE LA RAYA HASTA RINCON DE SECA (Bº DE LOS COMUNES)

EL GRUPO SOCIALISTA, EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA RAYA, PRESENTA AL PLENO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Exposición de Motivos

Que desde que se entubo la acequia Puxmarina ha pasado a un estado de total abandono, creciendo cañas invasoras y metiéndose dentro de las propiedades colindantes generando además gran cantidad de ratas, reptiles y otros, además es una tramo de la acequia que podía ser un paseo natural, que una las pedanías de La Raya y Rincón de Seca. Facilitando el paseo por una zona segura, ya que la actual Avda. de Rincón de Seca, debido a su trazado con numerosas curvas, no haber aceras y el constante tráfico la hace ser peligrosa, para los numerosos vecinos y vecinas, que sale a realizar actividad deportiva y de mantenimiento. La Junta Municipal ha recibido numerosas quejas sobre el estado actual y solicitan que se realice alguna actuación parecida al tramo primero denominada Senda Verde de La Raya

Que esta Junta Municipal dentro de sus competencias:

1. Proceda a aprobar que se dé traslado a la Concejalía URBANISMO para que se realice el estudio y viabilidad y hacer un proyecto adecuado con lo que se solicita. Por MOTIVOS DE RECUPERACION DE ZONAS MEDIOAMBIENTALES, FACILITAR SU USO PEATONA Y EVITAR EL ABANDONO DE DICHA ZONA
2. Que es una causa de necesidad demandada bastante tiempo por los vecinos y usuarios de la zona y es necesario hacer alguna actuación al respecto.
3. Se adjunta plano identificando la zona



3Murcia, 23 de Marzo de 2023

Fdo: José Hernández González

Portavoz del grupo Socialista en la Junta Municipal

PROPUESTA DE MOCIÓN PARA DEBATIR Y APROBAR, EN EL PLENO DEL JUEVES 30 DE MARZO DE 2023, A LAS 20:00 H.

INICIATIVAS Y PROPUESTAS PARA LLEVAR LA APROBACION

SOLICITAR A CARRETERAS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA EL ASFALTO DE LA TRAVESIA DE LA RAYA, POR EL MAL ESTADO DE SU FIRME.

EL GRUPO SOCIALISTA, EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA RAYA, PRESENTA AL PLENO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Exposición de Motivos

Que la Vía denominada B.4 perteneciente a la CCAA, en años anteriores se procedió a su asfalto en tramos hacia Puebla de Soto y hacia Nonduermas, pero no se realizó el tramo de la travesía desde el cruce con Avd. Rincón de Seca hasta pasado el colegio público (C/ Floridablanca. 2 hasta el nº 70), estando todo el firme resquebrajado y con numerosas deficiencias y hundimientos, que cuando llueve se producen charcos y al paso de los vehículos proyecta el agua hacia las viviendas y viandantes.

Que esta Junta Municipal dentro de sus competencias:

- 1. Proceda a aprobar que se dé traslado a la Consejería correspondiente para que se supervise dicho tramo de vía y se proceda al asfalto del tramo indicado**
- 2. Que es una causa de necesidad demandada bastante tiempo por los vecinos y usuarios de la zona, en especial las madres que llevan a sus hijos al colegio por dicha vía y es necesario hacer alguna actuación al respecto.**
- 3. Así mismo reforzar la señalización en la incorporación de vías que confluyen con espejos convexos para mejor visualización.**
- 4. Se adjunta plano identificando la zona**



Murcia, 23 de Marzo de 2023

Fdo: José Hernández González
Presidente Junta Municipal de La Raya